



E-GPE-DT13

POLÍTICA DE ARCHIVO

CUADRO CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	27/11/2018	Creación del documento.

ELABORO PROFESIONAL APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA 27/11/2018	REVISÓ SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	FECHA 27/11/2018	APROBÓ DIRECTOR GENERAL	FECHA 27/11/2018
--	---------------------	--------------------------------	---------------------	----------------------------	---------------------

 IMEBU LIDERAZGO e INNOVACIÓN SOCIAL GESTIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	POLÍTICA DE ARCHIVO	Emisión:	27/11/2018
		Código:	E-GPE-DT13
		Página:	2 de 2
		Versión: 01	

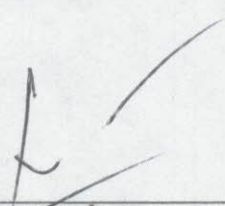
Fortalecer y actualizar en el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del municipio de Bucaramanga – IMEBU los procesos archivísticos en cuanto a la planificación, procesamiento, manejo y organización de los documentos desde su origen, hasta su destino final, independientemente del soporte en que se encuentren y que hayan sido producidos y recibidos por la entidad, en desarrollo de sus funciones bajo la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivos).

Lograr el desarrollo integral y optimizar la gestión de los archivos en la entidad abarcando el ciclo vital de los documentos, es decir, desde su producción, su trámite natural y su disposición final ya sea para su conservación o eliminación.

Por lo tanto se garantizará en todo momento la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información guiada por lineamientos y herramientas de la gestión documental, como los componentes Estratégicos Documentales, Administrativos, Tecnológicos y culturales.

Para ello se mantendrán actualizados todos los procedimientos e instructivos, que determinan la metodología para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso, transferencia y preservación de la información, independiente de su soporte y medio de creación.

Firma,


MEDARDO FABER MEJÍA PALOMINO
DIRECTOR GENERAL